

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA **RECICLADORA DE MANABI REHIMANSA S.A.** CELEBRADA
EL 26 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Manta siendo las nueve horas del día veinte y seis de Abril de año 2013 en las instalaciones de la Compañía **RECICLADORA DE MANABI REHIMANSA S.A.** sección administrativas, las mismas que están ubicadas, en la calle 11 y 12 y av. 2 Edif. Santana Primer Piso alto oficina 101.-juridiccion del cantón Manta, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- **MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Dos mil quinientos acciones (2.500) de dos dólares cada una. 2.- **ALCIDES LIZANDRO PARRALES CEDEÑO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Dos mil quinientas acciones (2.500) de dos dólares cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al señor: **MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL** y para que actúe como secretario AD HOC AL Señor. : **ALCIDES LIZANDRO PARRALES CEDEÑO** el secretario AD HOC expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la compañía el mismo que es de \$ 10.000.00 DIES MIL DOLARES AMERICANOS. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es: A.- Proceder a Aprobar o realizar las observaciones del Estado Financiero del Ejercicio 2012 de la compañía, **RECICLADORA DE MANABI REHIMANSA S.A** (año 2012) y su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías y demás entidades de Control, lo cual es aceptado por los accionistas la realización de la presente junta. Quedando de esta forma aprobada el Balance Anual correspondiente al Ejercicio económico del año 2012 de la compañía **RECICLADORA DE MANABI**

REHIMANSA S.A. y autorizando así mismo que dicho balance sea presentado en la Superintendencia de

Compañías y Entidades de control. Habiendo terminado la resolución de la única orden del día en la presente Junta, el secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la compañía , **RECICLADORA DE MANABI REHIMANSA S.A** y Suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes con el secretario que Certifica.- f). **ALCIDES LIZANDRO PARRALES CEDEÑO** accionista f) .- **MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL** accionista en Manta a los veinte seis de Abril del 2013 a las 11H30.



ALCIDES LIZANDRO PARRALES CEDEÑO
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO